

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

19^{na}. Asamblea
Legislativa

7^{ma}. Sesión
Ordinaria

SENADO DE PUERTO RICO

R. del S. 883

9 de enero de 2024

Presentada por el *señor Soto Rivera*

RESOLUCIÓN

Para enmendar la Sección 5 de la R. del S. 618 aprobada el 24 de octubre de 2022 y enmendada por la R. del S. 821 aprobada el 21 de agosto de 2023, que ordena a la Comisión de Salud del Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico realizar una investigación sobre el acceso a la insulina por parte de la población con diagnóstico de diabetes, cuyo tratamiento requiere el uso de insulina.

RESUÉLVESE POR EL SENADO DE PUERTO RICO:

1 Sección 1.- Se enmienda la Sección 5 de la R. del S. 618 aprobada el 24 de
2 octubre de 2022, para que lea:

3 “Sección 5.- La Comisión rendirá un informe final con sus hallazgos y
4 recomendaciones, y las acciones legislativas y administrativas que deban adoptarse
5 con relación al asunto objeto de este estudio, **[en o antes de finalizar la Sexta Sesión**
6 **Ordinaria de la Presente Asamblea Legislativa]** *en o antes de finalizar la Séptima*
7 *Sesión Ordinaria de la Presente Asamblea Legislativa.*”

8 Sección 2.- Esta Resolución entrará en vigor inmediatamente después de su
9 aprobación.